

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 03 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 133

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00576-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COONSTRUFUTURO	PRIVADO	INDICARLE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA QUE EL 13/08/21 SE ENVIO EL LINK DEL PROCESO. REQUERIR AL PAGADOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2019-00023-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	ALBA MILENA MASO CORREA	MILLER DE JESUS HERNANDEZ CORREAL, ANGELA MARIA PARRA CANO	DESE TRASLADO A LAS PARTES EN EL TERMINO DE TRES DIAS AL DICTAMEN DE MEDICINA LEGA ART. 228 CGP. REMITIR APODERADO Y DEMANDADOS DEMANDA Y ACTUACIONES AL CORREO ELECTRONICO REGISTRADO	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2019-00034-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A.	PRIVADO	ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2019-00407-00	EJECUTIVO	JACQUELINE BOCANEGRA ARANGO	ALEX JULIAN MUÑOZ BOCANEGRA	CORRER TRASLADO A LOS ABALUOS SOBRE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN AL DEMANDADO EN LOS BIENES INMUEBLES OBJETOS DE LA DEMANDA	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2019-00407-00	EJECUTIVO	JACQUELINE BOCANEGRA ARANGO	ALEX JULIAN MUÑOZ BOCANEGRA	DEJAR EN CONOCIMIENTO INFORME DE SECUESTRE	SEPTIEMBRE 03 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2020-00089-00	PERTENENCIA	LORENZA SANTOS BARBOSA	PRIVADO	ATENDER PRONUNCIAMIENTOS DE LA ENTIDAD UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
7	76-111-40-03-001-2020-00138-00	PERTENENCIA	MARIA LISVE GRISALES MARTINEZ Y OTROS	PRIVADO	DISPONER QUE POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO SE REMITA VIA ELECTRONICA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA OFICIOS CONDESTIONOS A IIPP Y DISTINTAS ENTIDADES. CONCEDER 30 DIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO	SEPTIEMBRE 02 DE 2021

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 03 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 133

Página Nro.2

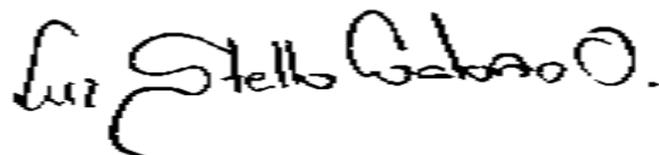
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
8	76-111-40-03-001-2021-00174-00	EJECUTIVO	ANYEE GAMBOA GOMEZ	PRIVADO	PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMBARGO	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
9	76-111-40-03-001-2021-00214-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	PRIVADO	ANEXAR Y PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA EMBARGO POR PARTE DE ENTIDADES BANCARIAS	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
10	76-111-40-03-001-2021-00266-00	PERTENENCIA	ALEXANDRA HUERTAS GARCIA	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA. CONCEDER 5 DIAS PARA SUBSANAR. RECONOCER PERSONERIA DR. JULIO CESAR PEREZ CHICUE	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
11	76-111-40-03-001-2021-00273-00	SUCESION	BLANCA NUBIA GOMEZ ALVAREZ	CAUSANTE CARLOS ARTURO MENDOZA	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA. CONCEDER 5 DIAS PARA SUBSANAR. RECONOCER PERSONERIA DRA. MARIA LILIANA CASTAÑEDA CASTAÑEDA	SEPTIEMBRE 02 DE 2021
12	76-111-40-03-001-2021-00276-00	SANEAMIENTO DE LA TITULACION	MARTHA JULIA DOMINGUEZ DE HERNANDEZ	PRIVADO	RECHEZAR POR COMPETENCIA. REMITIR AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUACARI VALLE	SEPTIEMBRE 02 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Septiembre 03 de 2021, 7:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Septiembre 03 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA